



Marcia Raphael cuestiona instructivo: "El gobierno sigue con su obsesión de destruir la salmonicultura"

Fenómeno de "El Niño" en Aysén: Realizan seminario sobre impactos y mitigación



General de Carabineros destaca plan Calles sin Violencia: Han detenido 447 prófugos de la justicia

Coyhaique
Jueves

28 de Septiembre de 2023
Año XXX, N° 8626

EI DIVISADERO

AUTÉNTICAMENTE REGIONAL



eldivisadero.cl

Bienes Nacionales transfiere 11 terrenos para construir cerca de 1.500 casas en la región

P. 9

Aiseninos/as obtienen excelentes resultados en torneo escolar de escalada en región de Los Lagos



P. 16

Envases reciclables y pellet de lana ganan concurso Innova Región de Corfo Aysén



P. 5

AgrupAysén y Mowi impulsan trabajo colaborativo con foco en sustentabilidad y desarrollo económico



P. 6



Productores leñeros de Río Ibáñez refuerzan su negocio con apoyo de Infor



P. 8

DREAMS COYHAIQUE

Shows Septiembre

CINCHANDO PA' NO AFLOJAR

VIERNES 29

JUEGA Y GANA UN GAC GS3 POWER

GRAN FINAL

SÁBADO 30

SHOW GRATIS CON TU ENTRADA A CASINO

SHOWS CONTINUADOS DESDE LAS 23:00 HRS. | SHOW PARA MAYORES DE 18 AÑOS | Más información en www.dreams.cl

Editorial

La incertidumbre se revierte mejorando la gestión

Hay varias situaciones que mantienen una legítima preocupación de la ciudadanía y se advierte un clima político muy agitado, por lo que ahora es cuando la comunidad quiere ver nuevas señales y actitudes que muestren que efectivamente, la prioridad está puesta en querer mejorar y transformar a la gente y sus demandas, en el epicentro de la gestión del Gobierno.

La ciudadanía ha estado permanentemente exigiendo ver mejoras sustantivas en el desempeño de la acción gubernamental, es decir, pidiendo que se noten avances y se pongan en marcha proyectos de inversión para dinamizar la economía y el empleo, despejando así las señales de incertidumbre que se han instalado en el país.

Y es que a diario se advierte esa sensación de pesimismo en cada rincón del territorio nacional, y el discurso político simplemente no ha sido capaz de contrarrestarlo, y se instala una realidad sombría y adversa de la cual cuesta mucho abstraerse.

No es un capricho que la ciudadanía quiera certezas, transparencia y fundamentalmente, ver un Gobierno haciéndose cargo de las demandas más urgentes de la gente, quiere seguridad y estabilidad, y autoridades

comprometidas que estén en terreno, que sean coherentes y pongan en práctica lo que el propio presidente Gabriel Boric definió como aspectos fundamentales de su mandato.

Porque a las distintas señales que el Primer Mandatario ha dado en su afán de revalorizar la gestión de su Gobierno, y fundamentalmente de empatizar con la gente, de ponerse a la altura de las expectativas ciudadanas, debe sumarse necesariamente, una réplica contundente en cada una de las regiones del país, porque la cohesión y la coordinación es un aspecto que debe potenciarse en cada uno de los territorios, que hoy por cierto, experimentan realidades disímiles, pero absolutamente vinculadas a decisiones políticas que deben adoptarse con sentido de urgencia.

Para cualquier gobierno, la autocrítica es un factor que los expertos y la ciudadanía valoran positivamente. Porque el presidente de la República tiene bastante claro que, si algo le ha faltado al Gobierno, es precisamente una mejor coordinación sectorial, de manera que su sello en las regiones, tenga impacto y relevancia.

Opinión

Elvis Camerati
Esparza



Abogado
Defensor Penitenciario de Aysén

Libertad Condicional, endurecimiento de sus exigencias

Los procesos de Libertad Condicional para las personas que cumplen condena efectiva en las cárceles de nuestro país se verifican, por normativa legal vigente, en los meses de abril y octubre de cada año. Las personas privadas de libertad de la región cuentan con el derecho de postular al beneficio, pero acceder a él o no, depende de las exigencias normadas en la ley respectiva.

Actualmente, el Decreto Ley N°321 del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos regla las exigencias que deben cumplir las personas condenadas para tener derecho a postular. Este decreto se ha visto modificado en diversas ocasiones en los últimos años, siendo la modificación más relevante, la incorporada por la Ley 21.124, la cual eleva exigencias de tiempos mínimos, mayor conducta requerida y en especial, contar con un informe de postulación psicosocial elaborado por un equipo profesional de Gendarmería de Chile, que permita orientar sobre factores de riesgo de reincidencia, con el fin de conocer sus posibilidades de reinserción adecuada en la sociedad.

Cuando un interno cumple con las exigencias, será una comisión integrada por jueces y ministros de Corte de la jurisdicción que corresponda, quienes deliberarán sobre el otorgamiento o no del beneficio, es decir habrá una decisión fundada en hechos e informes.

Desde las modificaciones más sustanciales al sistema de Libertad Condicional, acceder a la misma se ha visto duramente restringida, dada las exigencias en especial a poder acceder a un informe favorable de Gendarmería de Chile, ya que el mismo, es un juicio subjetivo. Más allá de las dinámicas en que se genera este informe, lo importante a destacar, es que, quienes acceden a la Libertad Condicional en un porcentaje ampliamente mayoritario cumple su condena de manera exitosa o satisfactoria, no reincidiendo en delitos mientras cumple con esta forma diversa de terminar con una condena.

No los resultados positivos de la Libertad Condicional en su fase de cumplimiento, su imagen se ha visto dañada por casos delictuales de alta connotación social que, siendo estos repudiables, no es menos cierto que son mayormente aislados, y que la comisión de delitos de connotación social, no dependen de si una persona ha sido condenada anteriormente, sino de la estructura psicológica de una persona.

En la actualidad, en el Congreso Nacional se debaten nuevos cambios normativos al proceso de Libertad Condicional, buscando elevar aún más las exigencias para acceder a ella.

Respectos de estos cambios normativos se busca contar con informes Gendarmería mayormente vinculantes, a fin de fundar aún más la decisión de una comisión otorgante, además de incorporar otros delitos que exigen mayores tiempos de postulación o postulaciones especiales según la condena del delito.

No obstante, unos de los cambios más sustanciales que se debate respecto a la Libertad Condicional, es la incorporación de las víctimas al proceso de postulación, en búsqueda de una oportunidad de ser oída y en donde pueda indicar si su integridad se vería afectada en caso de otorgamiento de una Libertad Condicional.

Entendemos, que la incorporación de la víctima a este proceso es racional desde un punto de vista de igualdad a la Ley, pero no por ello se deben obviar los procesos resocializatorios que realiza una persona privada de libertad en el cumplimiento de una condena.

Teniendo en consideración que una víctima difícilmente consienta o crea en la rehabilitación de un condenado, el cumplimiento de una pena no tendría un fin resocializador y pasaría ser meramente castigador, lo que sin duda no es el fin de una pena.

Sin duda, que, en un Estado Democrático de Derecho, en donde prima la persona, como Defensoría Penal Pública añoramos cambios normativos destinados a la reinserción de los penados, a la incorporación de un número suficiente de profesionales que trabajen en los procesos para bajar los índices de reincidencia o cambios destinados a entregar incorporación laboral a personas condenadas, ya sea en régimen cerrado o post penitenciarios, y que la reinserción no sea solo una declaración de principios.

EL DIVISADERO

AUTÉNTICAMENTE REGIONAL



ASOCIACIÓN
NACIONAL
DE LA PRENSA
CHILE

Está afiliado
a la Asociación Nacional
de la Prensa (ANP)

Editado por:

Compañía Periodística e Imprenta
TAMANGO S.A.

www.eldivisadero.cl

Administración celular +56 9 35676219 +56 9 8228 1828
+56 9 7569 9678 Fono Prensa +56 967626393

Gerente General y Representante Legal:
Nancy Puchi Muñoz

Director:

Hugo Araya Leiva

Departamento de Prensa:

Francisco Mardones Pino

César Álvarez Velásquez

Paula Betancour Zambrano

José Miguel Albornoz

Francisca Saldivia Quintana

Diagramación y Digitación:

Sandra Santos Vargas

Cristina Alarcón Gallardo

Secretaría y Ventas:

Patricia Medina Naguelquín

Mónica Campos Cabezas

Las opiniones de los columnistas no representan necesariamente el pensar del diario y son de exclusiva responsabilidad de sus autores. El nombre del diario, los diseños gráficos, nombres de las secciones y dibujos que aparecen, son de propiedad intelectual y se encuentran registrados por la Soc. Periodística TAMANGO S.A.

e-mail diariodivisadero@gmail.com administracion@eldivisadero.cl

Corte confirma prisión preventiva de imputada por delito de incendio

Coyhaique.- La Corte de Coyhaique rechazó este miércoles 27 de septiembre el recurso de apelación presentado por la defensa y confirmó la resolución que dejó en prisión preventiva a Verónica Yohana Olate Nahuelquen, imputada por el Ministerio Público como autora del delito de incendio, perpetrado el pasado 17 de septiembre, en Puerto Chacabuco.

En fallo unánime (causa rol 265-2023), la Primera Sala del tribunal de alzada –integrada por los ministros José Ignacio Mora, Pedro Castro, Luis Aedo y Natalia Rencoret– confirmó la resolución apelada, dictada por el Juzgado de Garantía de Puerto Aysén, al compartir que la libertad de la imputada constituye un peligro para la seguridad de la sociedad.

“Atendido el mérito de los antecedentes que se conocen, alegaciones de los intervinientes, considerando que hasta ahora concurren elementos suficientes para justificar la existencia del delito investigado así como la participación de la encartada en calidad de autor; estimándose que su libertad constituye un peligro para la seguridad de la sociedad, en atención a la pena asignada al delito, carácter, circunstancias particulares de su



comisión, así como peligro para la seguridad de las víctimas y, conforme lo dispuesto en los artículos 122 y 140 del Código Procesal Penal, se confirma la resolución apelada de fecha 19 de septiembre del año 2023, en cuanto por ella se impuso la medida cautelar de prisión preventiva de la imputada Verónica Yohana Olate Nahuelquen”, consigna el fallo.

Según el ente persecutor, el 17 de septiembre, aproximadamente a las 8:00 de la mañana, la imputada se dirigió al domicilio

ubicado en la calle Santiago Amengual, de la localidad de Puerto Chacabuco. En el lugar, ingresó al inmueble portando un elemento incendiario, que arrojó al interior de un vehículo, rompiendo el vidrio del parabrisas trasero. Como resultado, se produjo un incendio que se propagó hasta una estructura correspondiente a un galpón, causando daños en ambos. El automóvil resultó afectado en un 100% debido al fuego”.



Valparaíso.- Los diputados Marcia Raphael (RN) y Christian Matheson (IND), ambos parlamentarios del extremo sur del país, manifestaron su preocupación por el instructivo emanado del Ministerio de Medio Ambiente que frena concesiones acuícolas, y que transgrede la ley 21.600 aprobada en el Congreso.

El instructivo es idéntico a una indicación que fue rechazada en la comisión mixta tras una larga tramitación,

ante lo cual los diputados Raphael y Matheson están sorprendidos y molestos por la decisión del gobierno. La diputada Marcia Raphael señala que “lamentablemente sale un oficio del Ejecutivo cuya materia es la suspensión de procedimientos de otorgamiento de concesiones en áreas protegidas que no cuenten con plan de manejo vigente y requerimiento de informe favorable previo al otorgamiento. Vale decir,

Marcia Raphael cuestiona instructivo:

“El gobierno sigue con su obsesión de destruir la salmonicultura”

nosotros hacemos una ley en el Congreso, una ley que rechaza esta indicación de la ministra de Medio Ambiente y hoy un documento del Ejecutivo dice lo contrario”.

Al respecto el diputado Christian Matheson, explicó que “nos hemos enterado que el día 22 de septiembre el Ministerio de Medio Ambiente ha emitido un documento en que solicita a todas entidades gubernamentales no se otorguen más concesiones en áreas protegidas, esto había sido desechado en el proyecto de ley de Servicios de la Biodiversidad y Áreas Protegidas”.

Finalmente, la diputada Marcia Raphael dijo que “en

el caso de Aysén la actividad salmonera representa más del 35% del PIB regional. La actividad salmonera en nuestro país es la segunda actividad productiva más importante, después de la minería y Chile es el segundo mayor productor del mundo después de Noruega. En nuestra región también tiene una gran incidencia en el desarrollo y empleo, por lo tanto, hacemos un llamado al Ejecutivo que no borre con el codo lo que el Congreso aprobó. Claramente esta es una vulneración a la voluntad del congreso y por supuesto a la voluntad democrática de nuestro país”.

Taller de “Cata y Maridaje” realiza Inacap para ex alumnos/as de Turismo

Coyhaique.- La fusión de sabores se convirtió en la protagonista durante el “Taller de Cata y Maridaje”, un evento organizado por el Centro de Desarrollo Laboral de Inacap y dirigido a ex alumnos/as del área de Gastronomía y Turismo.

Esta experiencia, tuvo como objetivo entregar habilidades profesionales en la inmensa tradición enológica y culinaria, además de ser un espacio de

aprendizaje y de conexión entre degustar un buen vino y la alta cocina. La jornada, estuvo guiada por la ingeniera agrónoma y enóloga, Daniela Lara y el experto en gastronomía, Nicolás Goldstaub, quienes compartieron sus conocimientos sobre cómo seleccionar y combinar vinos de manera efectiva para realizar la experiencia culinaria de los presentes.

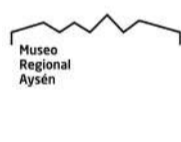
Diana Orellana, ex alumna



de la carrera de Turismo, destacó que “fue una experiencia increíble, aprendí mucho sobre cómo seleccionar los diferentes vinos adecuándolos para cada comida y cómo disfrutar plenamente de los sabores”. La gratitud resonó en sus palabras, evidenciando el valor agregado que estas iniciativas brindan a la comunidad educativa y profesional.

En la misma línea, Cristián Baeza, Encargado de Egresados, Prácticas y Empleabilidad de Inacap, comentó que “este tipo de instan-

cias tiene como principal objetivo mantener un contacto permanente con nuestros egresados, de forma que sientan que no por el hecho de egresar y titularse de su carrera dejan de pertenecer a Inacap, sino todo lo contrario. Les brindamos un servicio permanente de apoyo de tal forma que puedan desarrollarse en el ámbito laboral y, en segundo lugar, entregarles algunas herramientas que les permitan mejorar sus capacidades profesionales”.



programa
VÍNCULOS



La Agrupación Cultural Amigos del Museo finalizó el proyecto “Malón en el Museo Regional de Aysén” una iniciativa que tuvo como objetivo poner en valor los conocimientos y la memoria local de un grupo de personas adultas mayores que forman parte del Programa Vínculos de la Seremi de Desarrollo Social y Familia de la región de Aysén.

El proyecto se llevó a cabo gracias al trabajo en conjunto de la Ilustre Municipalidad de Coyhaique, la dirección regional de SENAMA y el Museo Regional de Aysén, quienes durante 2 jornadas articularon y promovieron que el grupo de beneficiarios recorrieran las exposiciones permanentes y exploraran depósitos y laboratorios del Museo, pudiendo conversar con los profesionales a cargo del área de conservación y de paleontología. La jornada final se vivió con entusiasmo y junto a todos sus participantes se compartió de comida típica y música en vivo.

María José Fernández, Encargada de Programación y Gestión de Públicos del Museo Regional fue la contraparte y anfitriona de las jornadas y nos cuenta que: “Para el Museo este es uno de sus objetivos principales, acercar nuestro patrimonio a las comunidades. Nos sentimos felices de haber sido parte de este encuentro alegre y emotivo, de mucho intercambio de conocimientos y experiencias, y esperamos que sea el inicio de un vínculo más permanente con este grupo de personas mayores y sus familias.

Confiamos en seguir teniendo el apoyo de diversas instituciones y el financiamiento para poder seguir ampliando esta experiencia, para que todos se sientan parte en la misión de conocer, conservar y promover el patrimonio de Aysén.”

En cuanto al Programa Vínculos, Néstor Álvarez, Encargado regional comenta sobre el desarrollo de las jornadas que: “Sin lugar a dudas, una experiencia tremendamente significativa para las personas mayores, pues en su mayoría ni siquiera conocían el Museo y mucho menos sabían que era totalmente gratuito, Fue emotivo ver sus expresiones interactuando con los expositores y compartiendo sus historias con tanta pasión...espero se puedan seguir repitiendo”.

Finalmente, Ariela Oyarzún y Daniela Fuentes, Monitoras Programa Vínculos y se encargaron de convocar y organizar al grupo participante, nos comentan que: “En nombre del Alcalde de la Municipalidad de Coyhaique queremos expresar nuestro agradecimiento por la invitación y por incluirnos en esta experiencia única en el Museo. Ha sido muy significativo ser parte de esta iniciativa ya que nuestras personas mayores del Programa Vínculos se han rodeado de arte, historia y conocimiento, llenándose de alegría y emoción. Fue una gran instancia para que se sientan miembros activos en la comunidad, teniendo un espacio de encuentro, de conexión y de intercambio de experiencias y teniendo la oportunidad de aprender y de enriquecernos mutuamente.”

Como Agrupación Cultural Amigos del Museo terminamos felices del éxito de la actividad, el cual se reflejó en la alegría, entusiasmo y entrega de todas y todos los adultos mayores que nos acompañaron durante las jornadas.

Iniciativa financiada por el Gobierno Regional de Aysén a través del FNDR 8% 2023.





Envases reciclables y pellet de lana ganan concurso Innova Región de Corfo Aysén

Coyhaique.- Corfo Aysén dio a conocer los dos proyectos ganadores del programa Innova Región, que tiene como objetivo impulsar la economía local y fortalecer la capacidad de innovación de las empresas en la región. Los proyectos seleccionados destacan por su enfoque en la sostenibilidad y la creación de soluciones eficientes en diferentes sectores.

Fernando Johnson Durán, director (s) de Corfo Aysén, destacó la importancia de este programa para el desarrollo económico y social de la región. “Desde Corfo buscamos financiar emprendimientos innovadores con el propósito de fomentar el desarrollo económico y social del país. Al apoyar proyectos de esta naturaleza, se impulsa la creación de empleo, se promueve la generación de conocimiento y se estimula la competitividad de las empresas, contribuyendo así al crecimiento y la diversificación de la economía”.

En relación con los proyectos apoyados, Johnson informó que en esta convocatoria se respaldaron dos iniciativas: “Green Pack Patagonia” que se enfoca en la creación de un envase reciclable para jugos naturales, con el objetivo de promover la producción y distribución sostenible en áreas remotas. Y “Biolana”, iniciativa que ofrece una solución eficiente y sostenible para la agricultura intensiva y viveros, utilizando pellets de lana de oveja en lugar de sustratos tradicionales, lo que mejora los suelos y reduce la necesidad de riego.

Finalmente, señaló que “el financiamiento de emprendimientos innovadores fortalece el ecosistema emprendedor y posiciona al país como líder en innovación a nivel nacional e internacional. Desde Corfo Aysén sabemos que apoyar proyectos innovadores fortalece la economía y la capacidad de innovación de las empresas en la región, buscando soluciones sostenibles y eficientes en diversos sectores”.

Green Pack Patagonia es un proyecto que busca desarrollar un envase de líquidos reciclable para la producción y distribución sostenible de jugos naturales en lugares remotos. El objetivo es reducir costos, mejorar la recuperación y reciclaje, y garantizar la calidad del líquido. Impulsado por [UAPA](#) y liderado por Cristian Saldía, este proyecto promueve la sostenibilidad y el desarrollo en la región de Aysén.

Biolana, proyecto ejecutado por [FriendlyWool](#), ofrece una solución sostenible y eficiente para la agricultura intensiva y viveros. Mediante pellets de lana de oveja, se reemplazan sustratos tradicionales como la turba, mejorando los suelos y reduciendo la necesidad de riego. Además, se aborda el problema del sobre stock de lana cruda y se contribuye a frenar la destrucción de lasturberas, enfrentando los efectos del cambio climático en la agricultura.



Opinión

Alberto Saini Baroni



Médico Veterinario

Teilhard de Chardin

Vivo la inquietud de investigadores ante la maravilla de la Naturaleza y los Misterios de la Creación.

Para expresar el origen o frontera del Universo no hay lenguaje suficiente.

Al reconocimiento físico-racionalista le es difícil comprender la totalidad de lo que existe y también lo que pueda llegar a ser.

El Misterio de la Creación está por encima de todo y cada uno de nosotros.

Vivimos un Universo en expansión, donde hay 100 millones de galaxias y cada una de ellas sostiene millones de estrellas.

La Ciencia no puede por sí sola comprender el origen del Universo donde radica el principio de la vida y los conceptos universales y donde creemos ser el punto culminante de la evolución.

La Creación y generación del Universo es acto pleno de amor de Dios Padre. Es el comienzo y fin de todas las cosas y sus días no conocen ni el principio y ni el fin.

El Creador es inmortal existiendo por sí mismo y habitando el círculo de la Eternidad e instalándose con su Hijo, se hizo hombre prometiéndonos que regresaremos a su Reino.

A los estudios del ser humano y la Naturaleza de los investigadores Hurley y Charles Darwin se asocia Teilhard de Chardin; auténtico científico inclinado con pasión a los secretos de la Tierra y de la Vida.

Él es una autoridad por la competencia de su extensa y enorme experiencia.

Teilhard de Chardin concibe la evolución con una perspectiva de doble visión; una hacia adelante y otra hacia lo alto; hacia adelante; progreso material de la Humanidad y la otra hacia arriba; progreso espiritual hacia el Creador.

Teilhard de Chardin, sacerdote tenía un vasto conocimiento de tipo Biológico, Antropológico y Científico; anhelante de la convergencia; materia y espíritu.

¿Podemos seguir avanzando?

La respuesta de P. Teilhard es;

La Humanidad contiene en sí, reserva y una potencia formidable de progreso (fuerzas, ideas),

El grupo humano es aún muy joven y tiene por delante varios millones de años para desarrollarse y subsistir la solidaridad humana es la base de esta esperanza, pero para ello exige organización.

En Teilhard; la Ciencia se abraza con Fe y donde la idea de Evolución es perfectamente compatible con la Creación.

EXTRACTO NOTIFICACIÓN POR AVISOS

1° Juzgado de Letras de Coyhaique Rol C-965-2023 "Banco de Chile con Gatica", Comparece Paula Arancibia Rodríguez, abogada, domiciliada en Calle Bandera N° 577, Piso 10, Santiago, Mandataria Judicial en representación convencional del Banco de Chile, Empresa Sociedad Anónima Bancaria que actúa representado de conformidad a la Ley por su Gerente General Don Eduardo Ebensperger Orrego, Ingeniero comercial, todos domiciliados en Ahumada N° 251, Comuna de Santiago, a S.S. Con Respeto Digo: Deduzco demanda ordinaria de menor cuantía en contra de don Christian Andrés Gatica Fuentealba, ignoro profesión u oficio, domiciliado en Carrera N° 401, Comuna de Coyhaique. Pagaré a la Vista Tarjeta de Crédito N° 4349565202290353, celebrado con fecha 22 de marzo de 2023, el deudor declara pagar a la orden del Banco de Chile la suma de \$5.115.054.- Las partes acordaron que a contar de esta fecha la obligación devengará intereses a razón de la tasa máxima convencional que la ley permite estipular para operaciones en moneda nacional no reajutable, acepto que para los efectos de acreditar la tasa de interés aplicable y/o que hubiere regido para esta obligación en cualquier tiempo durante su vigencia, el acreedor se valga y/o utilice cualquier medio de prueba, incluyendo certificados y/o declaraciones del propio Banco de Chile. Todas las obligaciones que emanen de este pagaré serán indivisibles conforme al artículo 1.528 del Código Civil.- Por Tanto, y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 1528 del Código Civil del Código de Procedimiento Civil y demás normas legales pertinentes, a S.S., Pido tener por interpuesta demanda de cobro de pesos, en juicio ordinario de menor cuantía en contra de Christian Andrés Gatica Fuentealba, por la suma de \$5.115.054.- más los intereses pactados con expresa condena en costas. Primer Orosí: Pido a V.S. tener por acompañado, con citación, los siguientes documentos: Pagaré a la Vista Tarjeta de Crédito N° 4349565202290353, suscrito en calidad de deudor principal don CHRISTIAN ANDRÉS GATICA FUENTEALBA, Cédula de Identidad 10.207.773-3, con fecha 22 de marzo del 2023. Segundo Orosí: Solicito a V.S. tener presente que mi personería para actuar en representación de BANCO CHILE, consta de Escritura Pública de fecha 29 de septiembre de 2017, Rep.- 37.874-2017 otorgada en la Cuadragésima Quinta Notaría de Santiago, ante don René Benavente Cash, instrumento que cuenta con firma electrónica avanzada y que acompaño, con citación. Tercer Orosí: Conforme lo dispuesto por la ley 21.320, y con el fin de ofrecer al demandado salidas alternativas a este juicio, distintas del remate de los bienes embargados en autos; vengo en solicitar a S.S., tener presente que para efectos de evaluar alternativas de normalización de su situación crediticia, el demandado puede comunicarse con Socofin S.A a los teléfonos 67-2252685 y 67-2256821; al correo electrónico abogadoal@socofin.cl; dirigirse a nuestras oficinas ubicadas en Freire 181 o ingresar en el sitio web www.socofin.cl. Cuarto Orosí: Solicito a VS. que por el presente instrumento confiero patrocinio y poder, a los abogados habilitados para el ejercicio de la profesión Señores Sebastian Andrés Trehwela Navarrete correo electrónico sebastian.trehwela@toj.cl, Cédula de Identidad 13.471.354-2, Luis Alejandro Jara Riquelme correo electrónico alejandro.jara@toj.cl, Cédula de Identidad 12.936.134-4 y Francisco Javier Ortega Acevedo correo electrónico francisco.ortega@toj.cl, Cédula de Identidad 12.473.121-6, todos domiciliados en Simón Bolívar 135, piso 2, comuna de Coyhaique, quienes podrán actuar, conjunta o separadamente, con todas y cada una de las facultades conferidas en el mandato judicial que a esta demanda se acompaña y señalando para estos efectos los correos electrónicos mencionados anteriormente como medios de notificación electrónicos, según dispone el Art. 254 N° 2, en relación al artículo 49, ambos del código de procedimiento civil., Tribunal Provee: A lo principal: Por interpuesta demanda de Cobro de Pesos en Juicio Ordinario de menor cuantía. Traslado. Al primer otrosí: Téngase por acompañados los documentos, bajo apercibimiento del artículo 346 N° 3 del Código de Procedimiento Civil, Al segundo otrosí y tercer otrosí: Téngase presente. Al cuarto otrosí: Téngase presente el patrocinio y poder, y medio de notificación electrónica. Con fecha 07 de septiembre de 2023, parte demandante solicita notificación por avisos: Con Fecha 13 de septiembre de 2023, Tribunal Provee: Provee folio 23. Atendido a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil: como se pide notifíquese y requiérase de pago al demandado, mediante 3 avisos publicados en el Diario de circulación regional "El Divisadero" y por 1 aviso publicado en el Diario Oficial.

26 - 27 - 28 de septiembre de 2023



AgrupAysén y Mowi impulsan trabajo colaborativo con foco en sustentabilidad y desarrollo económico

Puerto Aysén.- Como parte de una mesa de trabajo entre la industria y la comunidad, recientemente se realizó un encuentro para el desarrollo sostenible y el fortalecimiento de la economía local.

Para ello la directiva de la asociación gremial de prestadores de servicios acuícolas, AgrupAysén, se reunió con Mowi Chile, representada por su gerente de Sustentabilidad y Asuntos Públicos, Álvaro Pérez. Dicha reunión se centró en compartir la nueva estructura de relacionamiento con el medio de Mowi Chile y su estrategia de sustentabilidad, con el fin de consolidar la relación entre la empresa y la comunidad regional.

Álvaro Pérez, expresó "tuvimos la oportunidad de reunirnos con AgrupAysén, para manifestarles nuestro interés en fortalecer la vinculación de nuestra empresa con la comunidad regional. Estamos comprometidos en avanzar juntos en el desarrollo de Aysén, abordando temas vitales como el fomento del empleo local y alternativas de capacitación y educación".

AgrupAysén, busca ser un pilar en

el fortalecimiento de la economía local, promoviendo la contratación local y la formación de alianzas sólidas con actores clave en la región. Con 25 socios, entre los que se incluyen armadores de embarcaciones, transportistas, empresas de servicios y laboratorios, la asociación apunta a convertir la actividad acuícola en un polo de desarrollo y crecimiento para Aysén.

El director de AgrupAysen, Giovanni Rosso, profundizó la relevancia de esta unión, indicando "para nosotros era imperativo entablar un diálogo sincero y efectivo con la industria, generando una mesa de trabajo con objetivos claros a corto y largo plazo. Es crucial abordar las temáticas laborales que impactan a los prestadores de servicios acuícolas locales. A pesar de que contamos con equipamiento y experiencia comparable, o incluso superior, a profesionales de otras regiones, históricamente hemos visto cómo se ha preferido la contratación de proveedores de servicios de otras regiones o latitudes. Es hora de revertir esa tendencia".

 **COLEGIO UNIÓN FRATERNA COYHAIQUE**

Requiere contratar ATE para servicio de perfeccionamiento asincrónico en lectoescritura, utilizando el Método MATE para 1° año de Enseñanza Básica. Instituciones interesadas retirar bases en calle Campos de Hielo 187 o solicitarlas al correo electrónico direccion@colegiounionfraterna.cl, desde el 27 al 29 de septiembre 2023. Consultas al fono 672525058 Coyhaique.

SOCIEDAD AGRÍCOLA SACOR

Sacor SpA comienza proceso de alzamiento de hipotecas y prohibiciones constituidas a su favor, para mayores antecedentes contactarse con:

Iván Jara Guzmán
223476346
ijara@sepchile.cl
Agustinas 853, Piso 2 - Santiago



LABORATORIO DE FINANCIAMIENTO CLIMÁTICO en Regiones

¡Te invitamos a participar!

- ¿Tu proyecto es de innovación y contribuye a combatir el cambio climático?
- ¿Tu proyecto tienen impactos a nivel local (regional/comunal)?

Beneficios:

1. Identificación de posibles fuentes de financiamiento para tu proyecto.
2. Asesoría técnica en temas de financiamiento y negocios.
3. Participación en talleres tipo **ronda de negocios**.
4. **Piña audiovisual** por cada proyecto.

Bases del concurso:



Periodo de postulación:
20 septiembre al 04 octubre
2023

#MACHile
/finiachile

Este concurso no está orientado a financiar proyectos, sino a conectarlos con fuentes de financiamiento.

Opinión

Yoal Díaz Reyes



Seremi del Medio Ambiente región de Aysén

De las propuestas a la acción ambiental: Las promesas cumplidas

Nuestro Gobierno tiene un horizonte ecológico y así seguirá siendo, en tiempos donde la triple crisis: climática, de contaminación y pérdida de biodiversidad amenazan a los ecosistemas y a la sociedad en su conjunto. Para abordar estas problemáticas, el Gobierno del Presidente Gabriel Boric, construyó un programa transversal en lo ambiental, que ha mostrado un avance en los compromisos de un 90% durante estos 18 meses de administración, como se puede leer en el reporte "Compromisos y cumplimiento de promesas en materia ambiental 2022-2023" del Center of Applied ecology & Sustainability (CAPES). Sí, están pasando cosas y eso quiero contarles esta semana.

El reporte indica que, de los 80 compromisos de distintos sectores en materia ambiental, 72 ya se encuentran en cumplimiento, o bien en estado de avance, denotándose además los énfasis en temas relacionados al agua, institucionalidad y gestión ambiental y biodiversidad, que son las áreas que presentan el mayor grado de avance, lo que se conjuga con lo que hacemos en materia de energía, cambio climático y gestión de residuos, así como otros que se detallan en el informe.

Entre algunos de los compromisos logrados que podemos destacar se encuentra la firma del acuerdo de Escazú como una de las primeras acciones al sumir la administración de este Gobierno, señal inequívoca de la necesidad de fortalecer la institucionalidad y gestión ambiental, buscando la incidencia de las comunidades en las iniciativas y proyectos de índole ambiental que les involucran, afectan y en los que por cierto tienen una voz que debe ser respetada e incluida. Otra iniciativa fue la promulgación de la Ley Marco de Cambio Climático, que propone de manera concreta una hoja de ruta para avanzar hacia la carbono neutralidad al 2050, pero más que eso, la magna tarea que ha significado al amplio aparato público, la implementación de esta ley desde una lógica transversal, con metas institucionalizadas y que sigue avanzando en la co-creación de los planes de acción comunales y regionales. Finalmente, y en coincidencia con la visita de la ministra Maisa Rojas a la región, se publicó en septiembre de este año la Ley que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP), que permite completar la institucionalidad ambiental y que le da un nuevo estatus a las áreas silvestres protegidas, que en nuestra región superan el 50% del territorio y el 40% del maritorio.

En la región de Aysén, estos compromisos avanzan a través de distintos instrumentos e iniciativas: por una parte, la creación del Comité Regional de Cambio Climático (CORECC), presidido por el Gobierno Regional, tiene como primer mandato construir el Plan de Acción Regional de Cambio Climático (PARCC), comprometiendo una serie de acciones por parte de los distintos servicios de la región y sumando las voces de las comunidades y los territorios. Otro elemento concreto ha sido la implementación de la ley SBAP y cómo a través de esta modificación legal debemos construir una nueva forma de trabajar colaborativamente, con la esperanza y el compromiso de transitar este proceso institucional con una mirada patagónica en su implementación a nivel país.

El desafío que nos deja este panorama, es que como Gobierno tenemos que seguir dialogando con todos quienes tienen injerencia directa en las temáticas ambientales: debemos dialogar con las comunidades y escuchar sus inquietudes, haciéndolos parte del desarrollo de los territorios; debemos dialogar con el mundo privado y las organizaciones de la sociedad civil, para conocer su realidad y cómo podemos afrontar los desafíos que propone el Estado; debemos dialogar con los servicios públicos, para así construir puentes y que el trabajo interinstitucional se convierta en la forma de construir política pública, con sentido, pertenencia y eficacia. Mi compromiso siempre será dialogar, escuchar y proponer para que la acción ambiental se materialice y nos permita avanzar hacia una Transición Socio-Ecológica Justa, que mire con respeto a la naturaleza y se conecte con el desarrollo de nuestra región.

Medio Ambiente invita a participar de concurso "Laboratorio Ecoclimático en regiones"

Coyhaique.- El Ministerio del Medio Ambiente, a través de la División de Cambio Climático convoca al concurso "Piloto laboratorio de financiamiento climático" para el año 2023. La iniciativa tiene como objetivo apoyar el desarrollo local mediante la identificación y búsqueda de financiamiento para proyectos de innovación que contribuyan a acciones de mitigación y/o adaptación al cambio climático a nivel regional/comunal.

"Hacemos un llamado a los innovadores e innovadoras de la región que estén desarro-

llando proyectos de acción climática a no perderse esta oportunidad de financiamiento que hemos dispuesto como Ministerio para apoyar las iniciativas locales, donde además vamos a entregarles nuevas herramientas de gestión para que se sostengan en el tiempo, quedan pocos días así que ¡a postular!" invitó el Seremi del Medio Ambiente, Yoal Díaz

Podrán postular a este concurso, entidades públicas y privadas, personas jurídicas, tales como: Municipalidades, agencias, academia, centros de investigación, Startups, y otras que tengan caracteres similares, que representen y promuevan proyectos de innovación climática con pertinencia local, incluyendo ONG, Fundaciones y Corporaciones. Lo importante es que el proyecto presentando se encuentre en etapa de prototipado, y cuente con información relevante levantada para presentar en rondas de negocios.

Las organizaciones interesadas pueden revisar las bases en <https://bit.ly/LabEcoClim> y efectuar consultas sólo mediante el correo electrónico musur@musurconsultores.com, y deberán enviar su postulación hasta el día miércoles 4 de octubre

EMPRESA

PORTUARIA CHACABUCO

LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA

"CONSERVACIÓN CALADO SITIO N° 1 RECINTO PORTUARIO, EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO"

Venta Antecedentes: desde el 28 de septiembre y hasta el 10 de octubre de 2023, en oficina Tesorería.

También podrán ser solicitadas y recibidas por los interesados, vía e-mail, previo depósito en cuenta corriente de la Empresa Portuaria Chacabuco, N° 9501 5019, del Banco de Crédito e Inversiones, Rut Empresa: 61.959.100-3 y envío de comprobante de depósito al mail: tesoreria@chacabucoport.cl

Participantes: Pueden participar solo aquellos que hayan adquirido las bases de licitación y que cumplan con los antecedentes y requisitos de las Bases de Licitación.

Valor Antecedentes: \$ 20.000 + IVA.

Plazo para consultas: Hasta el 11 de octubre de 2023

Presentación de Ofertas: 20 de octubre de 2023, hasta las 16:00 hrs, en las oficinas de la empresa.

#Uniendochile
www.chacabucoport.cl



Productores leñeros de Río Ibáñez refuerzan su negocio con apoyo de Infor

• Aumento en el volumen de producción y formalización de beneficiarios, fueron parte de los impactos positivos del programa que, con recursos del Gobierno Regional, trabajó con 40 productores/as leñeros de la comuna.

Puerto Ibáñez.- Dando cuenta de un trabajo realizado en plena pandemia, el Instituto Forestal, entregó un informe de cierre a la Municipalidad de Río Ibáñez al concluir el programa “Gestión para Potenciar la Extracción y Secado de Leña y Formalización de los Productores de la Comuna”, el cual durante un periodo de 24 meses capacitó a productores leñeros buscando mejorar sus procesos productivos.

El plan, financiado por el Gobierno Regional de Aysén a través del Programa Marco de Desarrollo Territorial (PMDT) de la comuna de Río Ibáñez y ejecutado por Infor, organismo dependiente del Ministerio de Agricultura, incluyó la atención directa a 40 beneficiarios y 40 de manera indirecta. Generando la formalización del 50% de los beneficiarios directos, con planes de manejo, ampliaciones de calendarios, cortas simples y declaraciones de existencia, mientras que el 50% restante está en proceso de formalización. Además, se logró un aumento del 27% en el volumen de producción de leña con trazabilidad desde el inicio del programa.

Al respecto, el gerente de Infor Patagonia, Jaime Salinas Sanhueza, destacó “el trabajo realizado por los investigadores de la institución y que ha permitido una labor de calidad con los leñeros de la comuna”, resaltando que esto ha permitido “mejorar sus procesos productivos al integrar maquinarias cortadoras y picadoras de leña, que además de mejorar la productividad de 8.000 a 11.000 metros

cúbicos durante la ejecución del programa, integran a la familia al negocio leñero al disminuir el esfuerzo físico utilizando esta tecnología”, detalló.

Por su parte, el Seremi de Agricultura de la Región de Aysén, Alan Espinoza Ortiz, valoró el programa que “ha dejado una huella significativa en la comunidad de Río Ibáñez, mejorando la productividad y la calidad de vida de los productores leñeros. A través de la ejecución de talleres de capacitación, días de campo y un seguimiento sistemático a los 40 beneficiarios directos ha permitido a producción de leña de alta calidad, seca y estandarizada”, sostuvo.

Finalmente, Marcelo Santana Vargas, alcalde de la comuna de Río Ibáñez, destacó la labor de Infor al “que, por medio de la gestión de 27 comodatos de maquinaria, cuatro talleres de capacitación, tres días de campo ha permitido mejorar los procesos productivos y generar trabajo directo a familias de nuestra comuna”, sostuvo.

**SE VENDE CAMION
HYUNDAI PORTER 2.5**



**DIESEL, AÑO 2012 DOCUMENTOS AL DIA
TRATAR +56 9 88171541**



Bienes Nacionales transfiere 11 terrenos para construir cerca de 1.500 casas en la región

Coyhaique.- En el marco del Plan de Emergencia Habitacional, la ministra de Bienes Nacionales, Marcela Sandoval Osorio, concretó la entrega al Servicio de Vivienda y Urbanización de Aysén de 11 terrenos fiscales, equivalentes a casi 41 hectáreas, para la construcción de viviendas sociales.

La transferencia de terrenos beneficiará a 7 de las 10 comunas de la región (Guaitecas, Cochrane, Río Ibáñez, Chile Chico, Lago Verde, Tortel y Coyhaique), lo que fue relevado por la Ministra Sandoval como un aporte fundamental de Bienes Nacionales al plan de gobierno que tiene como objetivo enfrentar el déficit habitacional en todo el país. En términos económicos, los terrenos están valuados en más de \$3.580 millones.

La ministra destacó que “es fundamental que el Estado sea capaz de dar solución a una necesidad tan básica como la vivienda digna y propia, por lo que contribuir al Plan de Emergencia Habitacional de manera tan masiva y contundente como lo hacemos hoy, demuestra el compromiso que tiene nuestro gobierno y el Presidente Boric con el bienestar de las familias de todas las localidades. Nuestro rol como ministerio de Bienes Nacionales es vital y se muestra con fuerza en transferencias como éstas: disponemos del suelo para transformar las vidas de chilenos y chilenas”.

Las familias celebraron este paso hacia la vivienda, propia y digna, luego de las gestiones intersectoriales aceleradas por el Estado durante este periodo de gobierno. En representación de

los cientos de familias beneficiadas, Natalia Moreno Zapata, representante de los comités Chacra G12 de Coyhaique, expresó la felicidad de las vecinas y vecinos de la región.

“Estas son las acciones concretas que uno espera de la autoridad. La entrega de terrenos nos da pie para que se pueda empezar a trabajar lo que es la mecánica de suelo, los estudios topográficos. Entonces, esto es una señal concreta de que este proceso va a avanzar súper rápido, espero, para que la gente pueda acceder al derecho a la vivienda digna pronto”, indicó la dirigente.

Esta entrega de suelo fiscal para la construcción de viviendas sociales también tiene un sello descentralizador. En este contexto, la ministra Sandoval relevó el caso de la isla de Melinka, comuna de Guaitecas, donde hace más de 25 años que el Estado no había dispuesto soluciones habitacionales para las comunidades, y que con esta transferencia resolverá la demanda de 50 familias.

“Quiero destacar el caso emblemático de la localidad de Melinka, donde gracias a esta transferencia, Serviu ya está trabajando para que las familias puedan cumplir un sueño que lleva muchos años esperando. En ese sentido, quiero destacar que no es solo Coyhaique como capital regional la que se beneficia con nuestras transferencias de suelo fiscal, también estamos llegando a otras localidades rurales aisladas”, destacó la ministra, quien estuvo acompañada en las actividades por la seremi de Bienes Nacionales, Irina Morend.



BALANCE EJECUCION PRESUPUESTARIA 2022

RUT: 65.199.131-5

CUENTA	DENOMINACION	\$
	TOTAL INGRESOS	6.576.219.401
1	INGRESOS DE OPERACIÓN	105.491.600
1.1	Venta de Bienes y Servicios	0
1.2	Renta de Inversiones	0
1.3	Aranceles de Matrícula	105.491.600
	Derechos básicos de matrícula	105.491.600
	Aranceles por pago directo	0
	Aranceles de post pago	0
2	VENTA DE ACTIVOS	-
2.1	Activos Físicos	0
2.2	Activos Financieros	0
3	TRANSFERENCIAS	475.875.744
3.1	Del sector privado	0
3.2	De organismos del sector público y entidades públicas	475.875.744
4	ENDEUDAMIENTO	-
4.1	Interno	0
4.2	Externo	0
4.3	Proveedores	0
5	FINANCIAMIENTO FISCAL	-
5.1	Aporte Fiscal Directo	0
5.2	Aporte Fiscal Indirecto	0
5.3	Pagarés Universitarios de la TGR	0
5.4	Recuperación de préstamos por Crédito Fiscal	0
6	RECUPERACIÓN DE OTROS PRÉSTAMOS	-
6.1	Préstamos inciso tercero, artículo 70 Ley 18591	0
6.2	Otros préstamos	0
7	OTROS INGRESOS - LEYES ESPECIALES	-
		0
8	SALDO INICIAL DE CAJA	5.994.852.057
	TOTAL GASTOS	6.576.219.401
A	DE OPERACIÓN	551.488.624
1	GASTOS EN PERSONAL	456.198.699
1.1	Directivos	196.274.573
1.2	Académicos	0
1.3	No Académicos	163.524.521
1.4	Honorarios	76.892.487
1.5	Viáticos	4.229.793
1.6	Horas Extraordinarias	0
1.7	Jornales	0
1.8	Aportes patronales	15.277.325
2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	90.003.925
2.1	Consumos básicos	2.205.131
2.2	Material de enseñanza	518.736
2.3	Servicio de impresión, publicidad y difusión	15.941.811
2.4	Arriendos de inmuebles y otros arriendos	33.210.973
2.5	Gastos en computación	1.480.304
2.6	Otros servicios	36.646.970
3	TRANSFERENCIAS	5.286.000
3.1	Corporaciones de Televisión	0
3.2	Becas estudiantiles	5.286.000
3.3	Fondos centrales de investigación	0
3.4	Fondos centrales de extensión	0
3.5	Otras transferencias	0
	Consejos de Rectores	0
	Centro de Alumnos	0
	Otros	0
3.6	Cumplimiento art. 113 Ley 18.768	0
B	DE INVERSIÓN	35.022.469
4	INVERSIÓN REAL	35.022.469
4.1	Maquinas y equipos	35.022.469
4.2	Vehiculos	0
4.3	Terrenos y edificios	0
4.4	Proyectos de inversión	0
4.5	Operaciones de Leasing	0
5	INVERSIÓN FINANCIERA	-
5.1	Préstamos estudiantiles	0
	Préstamos inicio tercero, art. 70 Ley 18.591	0
	Otros préstamos	0
5.2	Compra de títulos y valores	0
C	DE AMORTIZACIÓN	0
6	SERVICIOS DE LA DEUDA	-
6.1	Interna	0
6.2	Externa	0
6.3	Proveedores	0
7	OTROS COMPROMISOS PENDIENTES	-
		0
D	OTROS	5.989.708.308
8	SALDO FINAL CAJA	5.989.708.308

General de Carabineros destaca plan Calles sin Violencia: Han detenido 447 prófugos de la justicia

** Se trata de personas con un alto compromiso delictual*

** Más control es más prevención y más prevención es más seguridad y tranquilidad para los habitantes de la región*

Coyhaique.- Al trabajo diario de prevención, control de personas y vehículos, fiscalización al comercio, entidades bancarias, drogas -entre otras- control de la ley de armas y explosivos se suman las órdenes judiciales, materia sobre la cual 447 prófugos de la justicia han sido detenidos por Carabineros desde el mes de enero al 24 de septiembre del presente año en la región de Aysén.

El Jefe de Zona de Carabineros, General Patricio Javier Santos Poblete, es enfático en señalar que “Carabineros previene controlando” y uno de los énfasis del programa Calles sin Violencia, apunta a la capacidad -en función de los controles preventivos e investigativos- de poder detectar a personas que mantienen órdenes de arresto pendientes emanadas desde los órganos jurisdiccionales.

“Es un trabajo que hacemos en forma permanente, no es casual que a la fecha llevamos cerca de 447 personas detenidas

por órdenes judiciales. Todas estas personas tienen un importante compromiso delictual”, expresó.

El 77,5% de los aprehendidos por órdenes judiciales han sido detenidos por la comisión de delitos o faltas, el 22,5% restante tiene que ver con pensión alimenticia. De ese universo de 77,5%, el 50% corresponde a prófugos de la justicia por conducción bajo la influencia de alcohol o drogas, lesiones, amenazas, entre otros, en tanto que un 28,5% restante dice relación con sujetos requeridos por causas referidas a materias de drogas, robos, daños, entre otras.

“Las personas que cometen desviaciones sociales que son tipificadas como delitos, tienen que responder ante la justicia. Como Carabineros estamos para hacer cumplir la ley y no vamos a claudicar en la función de control que hacemos en el territorio”, complementó el Jefe de Zona.

146 mil procedimientos

Por otra parte, en este mismo periodo (entre enero y el 24 de septiembre) Carabineros ha registrado cerca de 146 mil procedimientos policiales, es decir, a razón de cerca de 23 procedimientos por hora

“A la fecha mantenemos 3.642 personas detenidas en lo que va transcurrido del presente año. Asimismo, hemos desarticulado cerca de 56 bandas delictuales, recuperado 242 armas y, en torno a los controles, Carabineros ha realizado en estas 39 semanas 132 mil



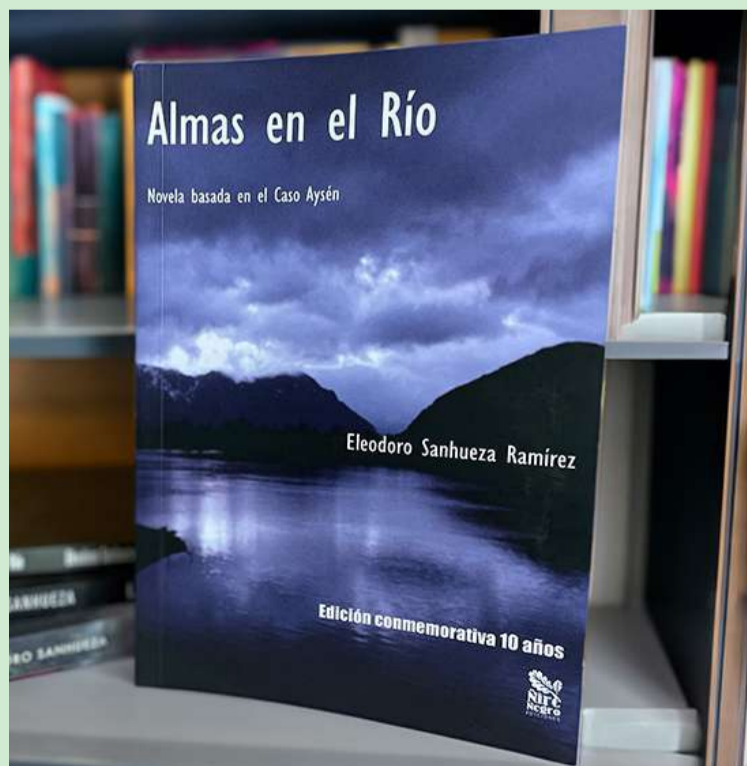
controles en la región”, detalló el General Santos.

Asimismo, han sido desarrollados 54 allanamientos, en tanto que cerca de 14 kilos de droga han sido decomisados, impidiendo que estas lleguen a potenciales consumidores, a los barrios, a las poblaciones o los menores de edad.

El Jefe de Zona Aysén, añadió que la institución continuará el despliegue de acciones orientadas a brindar más seguridad y protección a la comunidad, toda vez que “más control es más prevención y más prevención es más seguridad y tranquilidad para las personas que viven en la región”.



Presentan cuarta edición de novela Almas en el Río basada en el “Caso Aysén”



Puerto Aysén.- En la Biblioteca Pública de Aysén se efectuó este miércoles una presentación de la cuarta edición de la novela “Almas en Río” del escritor Eleodoro Sanhueza Ramírez.

Esto, tras 10 años de la primera publicación de la novela que se basa en los hechos policiales acontecidos en la capital de la comuna porteña a mediados de la década del 90 y principios del 2000 denominado como “Caso Aysén”.

Al respecto, el autor de la novela y profesor, Eleodoro Sanhueza Ramírez, destacó que “existen personajes y tramas que están relacionadas con lo que es la ficción literaria. Es un libro que a 10 años aún asombra, forma parte de las lecturas de la carrera de Periodismo y principalmente en los talleres de investigación periodística de la Universidad de Chile y es lectura complementaria y obligatoria en algunos establecimientos de nuestra Región”.

El escritor destacó también el encuentro que sostuvo con estudiantes del Colegio Sagrada Familia como parte de las actividades del programa “Diálogos en Movimiento”, el cual busca a través de la integración del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio fomentar la lectura en jóvenes, acción que también se replicará próximamente para alumnos del Liceo San José.



Fenómeno de “El Niño” en Aysén: Realizan seminario sobre impactos y mitigación

Puerto Aysén.- Esta semana se desarrolló el seminario “Preparándonos para enfrentar eventuales contingencias ambientales ante el fenómeno de ‘El Niño’ 2023-2024 en Aysén”, iniciativa organizada por el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, Sernapesca, en colaboración con el Consejo del Salmón.

En el encuentro -que se realizó en el Hospital de Aysén-, estuvieron presentes la directora nacional de Sernapesca, Soledad Tapia; el capitán de fragata y jefe Departamento de Protección del Medio Ambiente Acuático, Respuesta a la Contaminación y Cambio Climático de Directemar, Mario Besoain; la directora ejecutiva del Consejo del Salmón, Loreto Seguel, junto al director regional Aysén del gremio, Juan Luis Amenábar; y Jazmín Salinas, Jefa Departamento de Gestión Ambiental, de Sernapesca, además de otras autoridades regionales y nacionales. La directora nacional de Sernapesca, Soledad Tapia, abrió el seminario relevando la importancia de informar a la población sobre este fenómeno, sus causas y sus impactos en la acuicultura y la pesca. También destacó la acción conjunta de todos los actores, para actuar a tiempo especialmente en el manejo de mortalidades de salmones y trabajar las contingencias ambientales con mayor eficiencia.

“Tenemos la experiencia, y es la obligación de todas y todos de tener un rol activo. Sin el trabajo de todos los que estamos acá, no podremos enfrentar este desafío. La invitación es aprender de todo lo que estamos haciendo”, indicó Soledad Tapia. Asimismo, la autoridad señaló que “estamos atentos a flexibilizar, a ser rápidos, y esperamos que ustedes estén también dispuestos a lo mismo. Es muy importante que sepamos nuestras capacidades. Las contingencias como ésta,

requieren ver distintos escenarios y en cada uno debemos tener distintas alternativas de solución”, añadió.

“Agradezco al Consejo del Salmón y a todos los gremios salmoneros, el poder trabajar en conjunto, porque no podemos repetir los errores del pasado. Porque hay una imagen país que tenemos que cuidar y una fiscalización que debe ser transparente. Es muy importante que sigamos en esta línea, esto es un trabajo que lleva casi tres meses y cuando llegemos al final podremos tomar las mejores decisiones”, recalzó la directora de Sernapesca.

En la misma línea, la directora ejecutiva del Consejo del Salmón, Loreto Seguel, destacó la tarea y coordinación público-privada que se desarrolla con la autoridad para abordar el fenómeno de “El Niño”, desde fines de julio de este año.

“En este taller nos hemos parado en el eje de las “P”, trabajando todos juntos, proactivamente, por la prevención, y no desde la reacción. Somos una industria emprendedora, resiliente, y que es hoy la segunda más relevante de Chile y del mundo en producción de salmones. Eso no es casualidad, como tampoco que estemos hoy, en este seminario, debatiendo en conjunto cómo enfrentar nuevamente este fenómeno”, añadió.

Asimismo, recalzó que se deben “tomar acciones y decisiones excepcionales, frente a situaciones excepcionales como ésta”, precisó.

“Este desafío depende de todos los que estamos acá. Si cada uno de nosotros cumple su rol, no cabe duda de que podemos enfrentar este desafío de manera exitosa y que esta alianza podrá hacer la diferencia en el futuro de este país”, puntualizó.

El Capitán de Fragata LT, y jefe del Departamento de Protección del Medio

Ambiente Acuático, Respuesta a la Contaminación y Cambio Climático de Directemar, Mario Besoain, se refirió al fenómeno de “El Niño” y sus efectos desde la mirada y experiencias de la autoridad marítima. En línea con la autoridad y el sector, destacó la “preservación”, como uno de los prismas bajo el cual debe desarrollarse el trabajo interinstitucional y con la industria, para enfrentar el pronóstico que se avecina. “La posibilidad de que esto se manifieste es una certeza, por lo que hay que estar atentos y preparados frente a eventos climáticos extremos y temperaturas récord en los próximos meses”, enfatizó.

Desde Sernapesca, la jefa Departamento de Gestión Ambiental, Jazmín Salinas, se refirió al trabajo de coordinación que se está desarrollando actualmente, destacando la realización de reuniones permanentes del Comité Interinstitucional de Contingencias Ambientales (CIICA), y la coordinación con sus representantes del regionales; la actualización de las estrategias de cada institución para enfrentar el fenómeno, el levantamiento de requerimientos y revisión de medidas para abordar en pre-alerta, y la participación en los seminarios y la coordinación público-privada para la realización de simulacros ante una contingencia ambiental de mortalidad masiva y floración algal nociva, desde el inicio de la primavera.

Durante la jornada, las expertas, Carol Fernandois, de AquaChile, y Catherine Bruce, de Cermaq, presentaron las experiencias de ambas empresas en manejo de mortalidades masivas y movimientos de peces vivos, dando cuenta de la importancia de tomar medidas excepcionales frente a los impactos generados por el fenómeno del niño en los centros de cultivo.



Asignan más de \$1.300 millones para pavimentos participativos en Marín Balmaceda

Coyhaique.- El día lunes en la Comisión de Infraestructura, Transportes y Telecomunicaciones del Gobierno Regional, se aprobaron los proyectos de pavimentación participativa presentados por las distintas comunas del territorio.

En el caso de la comuna de Cisnes, se postularon iniciativas que en su conjunto superan los 1.300 millones de pesos y que

buscan avanzar en la pavimentación de las calles de Puerto Raúl Marín Balmaceda, comentó el alcalde, Francisco Roncagliolo Lepío.

“Como comuna de Cisnes estamos muy contentos porque en la Comisión se han aprobado 1.330 millones de pesos, necesarios para las pavimentaciones de la localidad de Puerto Raúl Marín

Balmaceda. Este es un proyecto anhelado, un proyecto que estamos trabajando en conjunto con el Minvu, a través del programa de pavimentos participativos. Por lo tanto, para nosotros es un incentivo a todo lo que es el empleo, al desarrollo de la comunidad, son más de 1.115 metros de pavimento, donde se van a mejorar distintas avenidas y calles. Con eso, vamos cumpliendo una necesidad, una aspiración que tenía la localidad por muchos años, con eso se urbaniza y orden también la misma localidad. Así es que, estamos muy contentos con esta aspiración que tenemos hace mucho tiempo y hemos trabajado incansablemente con el equipo municipal, también con el equipo del Minvu”.

Por su parte, la Consejera Regional Paola Rodríguez, puso en valor el trabajo del CORE, el respaldo que las Consejeras y Consejeros entregan a las iniciativas que van en directo beneficio de la comunidad.

“Comenzamos con este apoyo a los alcaldes en el mes de julio, cuando daban cuenta de estas iniciativas de pavimentación, la reactivación económica, que es algo tan primordial y lo que le está faltando en este minuto a nuestra región. Por lo tanto, hoy nos sentimos sumamente conformes de que por fin se haya podido, han pasado 110 días para que esto fuera acogido por el Gobierno Regional, por nuestra Gobernadora y hoy día los alcaldes puedan irse felices a sus comunas, llevando la buena noticia de que en localidades como Raúl Marín Balmaceda, se van a poder pavimentar o hacer termino de pavimentación algunas de las calles”.

AHUMADA & CIA.
GESTIÓN INMOBILIARIA

SE ARRIENDA

Casa de 188 M² en 377,6 M² en
I. Serrano esq Freire, Coyhaique

UF 100

- 4 Dormitorios
- 4 Baños
- Terraza techada
- Pieza c/baño servicio
- Piscina - Bodegas
- 2 Estacionamientos

Últimos días para participar en Congreso Pedagógico y Curricular

Coyhaique.- La Seremi de Educación de Aysén Isabel Garrido hizo un llamado a sumarse al hito nacional que entregará los insumos bases para el desarrollo de la actualización del currículum nacional de primero básico a segundo medio. Todos los integrantes de las comunidades educativas y la ciudadanía en general pueden participar.

El Congreso Pedagógico y Curricular: La Educación es el tema, se encuentra en su fase final de participación. Hasta el 30 de septiembre las comunidades y organismos de la sociedad que organizaron encuentros pueden cargar actas en <https://congresopedagogico.mineduc.cl/>. Las personas que decidan participar de manera independiente también podrán responder la consulta individual disponible en la misma página web.

La iniciativa ha sido recibida de manera positiva por parte de las comunidades educativas de todo el país. Desde el comienzo del mes de agosto hasta la actualidad, más de 5 mil comunidades educativas han organizado jornadas de diálogo gracias a las cuales se ha contabilizado una participación superior a las 540 mil personas a nivel nacional.

¿Cómo preparar un encuentro?

Las comunidades educativas y la ciudadanía



podrán participar a través de grupos de conversación que se autoconvocarán o se realizarán en cada escuela, liceo o jardín infantil hasta fines de septiembre. En estas instancias el rol del facilitador o facilitadora será muy importante, ya que será la persona encargada de guiar el encuentro y registrará la información que emane del espacio de conversación. En la web oficial del congreso se pueden descargar las guías de apoyo, material creado para orientar a quienes quieran participar.

¿Cómo cargar la información?

La carga de actas en la página web es el cierre del proceso y un requisito obligatorio para la participación exitosa en el Congreso

Pedagógico y Curricular. Para ello, las personas que fueron designadas como facilitadoras deben ingresar a <https://congresopedagogico.mineduc.cl/> y seleccionar el enlace que corresponda (comunidades educativas o sociedad civil).

Luego, deben completar los tres campos identificatorios: caracterización de usuario, caracterización del establecimiento educativo u organismo de la sociedad civil y caracterización del grupo (acta con acuerdos y disensos). El proceso finaliza de manera exitosa cuando se recibe el mensaje de agradecimiento por tu participación. No olvides notificar a tu grupo cuando hayas finalizado el registro.

H O R Ó S C O P O

Aries



Hoy sentirás una atracción natural hacia las personas y las culturas extranjeras, y notarás que estos encuentros te brindarán una nueva perspectiva sobre tu carrera. Quizá sea tiempo de mudarse a algún sitio lejano de tu casa actual.

Tauro



Ciertos asuntos de gran profundidad tendrán un papel importante en tu día. Cuestiones sobre el nacimiento, la muerte y la transformación saldrán a la luz. Aplica estas ideas a tu carrera y observa lo que puedes lograr. Es un momento de grandes cambios.

Géminis



Diviértete en el trabajo. Sólo porque algo se considere "trabajo" no significa que deba ser tedioso y aburrido. Dale un nuevo toque, despliega tu creatividad. Usa tu imaginación. No hay motivos para que el día de hoy sea deprimente.

Cáncer



Sorprenderás a los demás con tu increíble velocidad y eficiencia. Surcarás aguas desconocidas con gran confianza y predisposición. Los demás recurrirán a ti en busca de consejo y orientación. Estás en tu mejor momento. ¡Ve por el premio mayor!

Leo



Los demás no leen tu mente. No sabrán lo que piensas a menos que les hables. No dejes que todos los demás tomen una decisión sin primero dar tu opinión. Tienes algo importante que decir; confía en ti y exprésalo.

Virgo



No busques respuestas donde sabes que hallarás las mismas preguntas de siempre. Busca en otro lado. Si de verdad quieres una opinión nueva sobre el asunto, necesitas buscar a alguien con una nueva perspectiva. No temas recurrir a diferentes personas.

Libra



Las cuestiones domésticas están en primer plano en tus preocupaciones, y en este momento son más importantes que los asuntos laborales. Trabaja o no hoy, ocúpate de ellas primero, así puedes concentrarte en el trabajo más tarde.

Escorpio



Escucha antes de hablar. Debes dar tiempo suficiente a los demás para que expresen sus opiniones y emociones antes de interrumpirlos. Aprenderás mucho si eres paciente y prestas atención a lo que las ideas de los otros te pueden aportar.

Sagitario



No tendrás temor de hacerte valer. Te sientes muy a gusto con quién eres. Sientes orgullo de ti mismo/a y de aquello en lo que crees. Esta seguridad está haciendo que la discusión de asuntos laborales sea abierta y honesta con los demás.

Capricornio



Algunas cuestiones ocultas saldrán a la luz. Quizá alguien con quien trabajas ha guardado un secreto importante por mucho tiempo. Esa persona no es la única que tiene un secreto. Tú tienes uno también. Ha llegado el momento de abrirse y dejar que se conozca la verdad.

Acuario



Las personas afines tienen un papel muy importante para ti. Aunque no te caigan bien como personas, puedes beneficiarte mucho al escucharlas y comprender de dónde vienen. Incorporarás importantes conocimientos.

Piscis



Internamente sientes que tienes una misión específica e importante que cumplir en el mundo. Este papel está muy conectado con tu destino profesional. Mira hacia adentro y evalúa si estás yendo en la dirección correcta para lograr esa meta. Busca las respuestas en tu interior.

SERVICIOS ELÉCTRICOS EN LA PATAGONIA

JOSÉ EDUARDO OYARZÚN ASENCIO
INGENIERO EN ELECTRICIDAD
INSTALADOR AUTORIZADO SEC
REGISTRO N°8078747-2
CLASE A

OFRECE SERVICIOS EN:

- ELABORACIÓN DE PROYECTOS
- AUMENTO DE POTENCIA
- REGULARIZACIÓN DE INSTALACIONES
- INSTALACIÓN DE REMARCADORES
- MEJORA DE FACTOR DE POTENCIA
- ESTUDIOS TARIFARIOS
- REPARACIONES ELÉCTRICAS EN GENERAL

JOSEDUARDOYARZUN@LIVE.COM

CELULAR: +569 66717519

1ª VISITA EN COYHAIQUE, SIN COSTO.

Parcelas

Parcelas desde 0,8 a 8 hectáreas, entre La Junta y Puyuhuapi a 15 kms de La Junta, a 25 kms de Puyuhuapi, a 15 kms de Parque Nacional Queulat y a 250 kms de Coyhaique. Todo con su rol propio.

- Posee aguas dulces de vertientes y arroyos propios, que llegan a Río Risopatrón, con acceso directo a este, existencia de Bosque Nativo en superPcie plana.
- Con acceso directo de carretera principal y electricidad para colocar transformador con postación existente dentro de la parcela.
- Desde el río Risopatrón se puede navegar hacia el lago del mismo nombre y también llegar a otros puntos interesantes, todo a través del río, conectado con río Palena, río Frío, Lago Verde, Lago Rosselot, Puerto Raúl Marín Balmaceda (mar) y otros.

Coordenadas geográficas: 44°06'19,97"S - 72°27'35,65"O aprox.
20 millones la hectárea.

Contacto: Maximiliano Henríquez Santis +56 9 57787717

maximilianohsantis77@gmail.com

LA LIBRERÍA

+56994722847

Arturo Prat 162

@lalibreria



AYSEN CORRETAJES

Werner Fuentes H.

Corretaje de Propiedades.

Asistencia y Gestión Inmobiliaria.

Fono 9 988 345 97 – Coyhaique.

Región de Aysén - Chile.

Mail: wfuentes@aysencorretajes.cl

Web: www.aysencorretajes.cl

VENDE:

VIVIENDAS Y SITIOS:

- \$ 150.000.000.- Casa en población José Miguel Carrera. 3 dormitorios, living comedor, cocina amoblada, 2 baños, además dependencia individual calefaccionada, buhardilla, walking closet, bodega.
- \$ 70.000.000.- Sitio 247 m2. aprox. calle Los Pinos esquina Los Nogales, con construcción básica.
- \$ 90.000.000.- Casa independiente en calle Escuela Agrícola. 3 dormitorios, living, comedor, cocina, baño, sala de estar.
- \$ 600.000.000.- Propiedad central calle Ignacio Serrano a media cuadra de Simpson. Sitio 14 x 50 metros de fondo. Consta de 8 departamentos independientes semi amoblados, calefacción, tv cable, internet.
- \$ 88.000.000.- Casa amoblada 100 m2 aprox. calle Juan Vadel Gana. Living, comedor cocina, 3 dormitorios y baño.
- \$ 220.000.000.- Casa 140 m2 aprox. con bodegas, invernaderos, en parcela 0,5 has. orilla río, a 13 km. Coyhaique.
- \$ 220.000.000.- Casa 190 m2 aprox., quincho y leñera, en parcela 0,5 has. orilla río, a 13 km. Coyhaique.
- \$ 250.000.000.- Sitio 320 m2 con casa 140 m2, departamento independiente de 40 m2 y bodega 200 m2 aprox.
- SITIOS URBANOS CENTRALES EN COYHAIQUE. Dos de 1.250 m2 y uno 750 m2.

PARCELAS:

- \$ 40.000.000.- c/u. Dos parcelas 5.300 m2 c/u, en sector Cerro Negro – Valle Simpson, a 30 km. Coyhaique (5 desde Villa Frei). Acceso camino público, luz y agua arroyo y pozo.
- \$ 58.000.000.- Parcela 1 hectárea, en sector El Salto, callejón Foitzick.
- \$ 150.000.000.- Parcela 1 hectárea camino a Balmaceda a 13 km. Coyhaique. Colinda con Ruta 7 Carretera Austral.
- \$ 55.000.000.- a \$65.000.000.- 6 parcela 0,5 hectáreas c/u., loteo exclusivo sector Mañihuales, a 80 km. desde Coyhaique. Acceso a Carretera Austral y río Mañihuales. Ideal pesca deportiva y turismo.
- \$ 100.000.000.- Parcela 5,9 hectárea sector CERRO LA VIRGEN, 29 km. desde Coyhaique. Buen acceso. Limpia, plana, cercada, factibilidad agua pozo poco profundo y electricidad a pocos metros. TAMBIEN SE PERMUTA POR CASA EN COYHAIQUE.
- Desde \$ 20.000.000.- c/u. Parcelas loteo "Mirador del Valle", ubicado a 13 km. aprox. desde Coyhaique camino a Lago Frío.

PREDIOS: (precios por hectáreas).

- \$ 3.000.000.- c/ hectárea. Predio de 86 hectáreas a 35 km. Coyhaique, camino a Cerro Rosado. Acceso vehicular por camino público. Bosque nativo, laguna.
- \$ 1.500.000.- c/ hectárea. 3 predios en sector río Viviana, a 35km. de Puerto Aysén. Superficie total 608 hectárea.
- \$ 2.000.000, c/hectáreas. Predio 434 hectáreas ubicado en sector LA JUNTA. Colinda con Río Palena. Acceso vehicular.
- \$ 1.300.000.- c/hectárea. Tres Predios 250 hectáreas c/u. sector CISNE MEDIO, 20 km. aprox. desde cruce Villa Amengual Tapera, colindante con ríos Masería y Las Torres, afluentes del río Cisnes.



Marisol Aravena PROPIEDADES

CORRETAJE Y TASACIONES
DE BIENES RAICES

CONTACTO

9 76695061 - 67 2 393322

PUERTO AYSÉN

www.marisolaravenapropiedades.cl

Email: marisolaravenapropiedades@gmail.com

PROPIEDADES RURALES Y URBANAS

PROPIEDADES RURALES Y URBANAS



Vende Propiedad Comercial

Sector centro de Pto. Aysén calle B. O'higgins N°613 terreno de 475m2 construido 271m2
Valor de Venta \$180.000.000.-



Se Vende Propiedad habitacional

En sector residencial calle Lord Cochrane N°501-B interior a dos cuadras de la Plaza de Pto- Aysén Terreno 136m2 – Construido 125 m2
Valor UF \$4.200.-



Se Vende Restaurante Gastronómico

Propiedad comercial, restaurante especialidad en producto del mar, todo equipado y funcionando, cuenta con departamentos para arriendo diario, terreno de 300m2 ubicada en calle José Miguel Carrera N°270 de Pto. Chacabuco
Valor de Venta \$270.000.000.-



Se Vende 2 sitios de 1437 C/U

Gran oportunidad para proyecto comercial o Privado acceso por camino público ubicada en Calle Pangal S/N Sector Industrial
Valor de Venta UF: 5.572.-

Alvayai

Abogados
Claudia Alvayai Rojas
Abogado

Asesoría Legal Integral
+569 3191 2842
notificaciones@alvayaiabogados.cl
www.alvayaiabogados.cl



Maquinaria y construcción
ARRIENDO DE MAQUINARIA Y MOVIMIENTO DE TIERRA

- Retroexcavadora
- Excavadora 20 ton.
- Excavadora 8 ton.
- Miniexcavadora 3 ton.
- Camión Tolva 12m³. y 14m³.

Contacto: +569 85012257 - + 569 53729490
Email: constructora.srt@gmail.com



WWW.ESTAMPADOSCOYHAIQUE.CL

+569 84392029
TIENDA ON LINE

ABONADORAS Y ENCALADORAS

Hasta 6 Metros



COVEPA

La mejor solución



AV. SIMPSON 622, ESQ. SIMÓN BOLIVAR, COYHAIQUE.

www.covepa.cl



Topógrafo

Cel.: +56 9 89002329

matias.mohr@gmail.com

1. Levantamiento Topográfico y medición de terreno
2. Fotografía aérea, Orto mosaico, MDE con Dron (AOC)
2. Plano Topográfico
3. Plano con Curvas de Nivel
4. Subdivisión de Terreno Rural
5. Loteos de Sucesión, Herencia.
6. Demarcaciones.
7. Informe de terreno
8. Estacado de Vértices de Parcela

@terraprofit

Vive la Naturaleza a orillas del Lago General Carrera...

Hermosos Lotes con orilla de lago de 4 hectáreas desde: \$48.000.000clp

Contáctanos!

+56 9 86984180

reserva@levican.cl

Excelente oportunidad de inversión www.levican.cl
PENÍNSULA LEVICÁN - REGIÓN DE AYSÉN

MARAVILLOSO CAMPO DE 389 HA

En Península Levicán a orillas del Lago General Carrera

VALOR:
\$21.500 UF

Hermoso entorno natural
En el corazón de la Patagonia
Más de 3km con orilla de lago

Contáctenos!
+56 940466617
contacto@elavellano.cl
Península Levicán - Región de Aysén - Chile



Sub Teniente Cruz N° 61



Transfer y Turismo T y T

67-2256000 - 993123939 - 92996819

EMAIL: tranytur@gmail.com

BUSES SURAY

Lo lleva diariamente a Puerto Aysén y Coyhaique con los mejores horarios

COYHAIQUE PRAT 265

Teléfonos

672 238387 PASAJES

672 234085 CARGA

672 234088 FAX

PTO. AYSÉN E. IBAR 630

Teléfonos

672 336222 PASAJES



DON CARLOS

A contar del 10 de abril horario de invierno

Coyhaique - Cochrane
Lunes-miércoles- viernes y sábado saliendo a las 08:00 A.M. (Las salidas son del Terminal Municipal)
Teléfono: 67 2 232981 Coyhaique

Cochrane - Coyhaique

Martes-jueves sábado y domingo saliendo a las 07:00 A.M. (Las salidas son del Terminal Municipal)

Teléfono: 67 2 214507 Cochrane

Nuestra oficina de recepción y entrega de carga se mantiene en Subteniente Cruz 63

COYHAIQUE 67 2 232981

COCHRANE 67 2 214507

Aiseninos/as obtienen excelentes resultados en torneo escolar de escalada en región de Los Lagos



Coyhaique.- Cuatro jóvenes deportistas realizaron un largo viaje desde Aysén hasta Puerto Varas, donde demostraron su pasión y técnica en la escalada, lo cual les permitió a casi todos subirse al podio.

Como cada año la Federación de Andinismo de Chile (FEACH), responsable del desarrollo del deporte y representante de Chile ante la federación Internacional de Escalada Deportiva (IFSC), impulsó la competencia “Escolar de Escalada Región de Los Lagos”, convocando a niños y niñas de entre 8 y 14 años, en torno a este deporte de coordinación, fuerza y análisis.

Fue en esta instancia donde Trinidad Becerra (sub 10) y Josefa König (sub 14), regresaron a la región obteniendo el primer lugar de sus categorías, mientras que Emilia Poblete (sub 12), se posicionó en el tercer lugar y Tomas König (sub 10) el sexto lugar.

Excelentes resultados que permitió clasificar, a los cuatro representantes regionales, a la competencia de escalada Nacional Escolar de la FEACH, que se realizará el 13 y 14 de octubre.

La madre de María Trinidad Becerra, Jimena Paredes, señaló estar muy feliz y orgullosa, “es genial ver a tu hija que crece de la mano del deporte, que es lo primordial hoy en día, ya que entrega herramientas para la vida. La Trini empezó a escalar hace dos años durante pandemia (...) compitió cuatro veces antes en



Coyhaique y esta es la primera vez que sale de la Región”.

Por su parte, el profesor de escalada, Daniel Zapata, afirmó que “como Escuelas de Escalada estamos muy contentos de que nuestros deportistas puedan participar de estas instancias a nivel nacional y ponerse a prueba con los mejores escolares del país. Ya son varios Nacionales a los que nuestros deportistas han tenido la oportunidad de viajar y siempre han dado su mejor esfuerzo y regresado con muy buenos resultados, por lo que esperamos que esta nueva instancia sea otra oportunidad de seguir creciendo como escaladores”.

Sobre la posible participación de los jóvenes en el nacional, Jimena Paredes, comentó que “lamentablemente por tiempo y dinero no van a poder viajar,

pero esperamos poder organizarnos mejor el próximo año para poder llevarlos”. El viaje a este regional de escalada escolar fue una actividad coordinada y gestionada de forma particular por los apoderados de los jóvenes escaladores, sin embargo, esperan mantener estos buenos resultados para poder asistir a futuros encuentros.

